

INFORME DEL COMISARIO.

Manta, 28 de Julio del 2017.

Señores:

ACCIONISTAS DE LAISOLCASA S.A

Estimados Sres.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías. En relacion del ejercicio economico del 2015 y 2016 pongo a consideracion de ustedes el siguiente informe.

En el periodo se procedio a revisar la documentacion, la misma que se encuentra en orden, sus cifras son razonables de acuerdo a la naturaleza de cada uno de las cuentas, cumpliendo con las Normas Contables.

De igual manera los libros de actas de socios se encuentran en su debido orden, de acuerdo a la legislacion societaria que la rige.

Es todo cuanto puedo certificar acerca de la veracidad y confiabilidad de los estados financieros y libros actas que he revisado.

Atentamente,



Ing. Daniela Silvana Bello Pandzic
C.I: 1308920196
COMISARIO